



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 12 SEP 2011

VISTO:

La nota del Jefe del Departamento de Geología sobre la propuesta del Director para la carrera de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde que el cargo de Director de la Carrera de Doctorado en Geología sea cubierto a partir de la desaparición física del Dr. Eduardo Musacchio.

Que el Departamento de Geología propone como Director interino de la Carrera de Posgrado al Dr. José Matildo Paredes, hasta tanto se sustancie el llamado a concurso.

Que el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales avala dicha designación.

Que corresponde al Consejo Directivo de esta Facultad la designación de los Directores para las Carreras de Posgrado.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 19 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.


**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

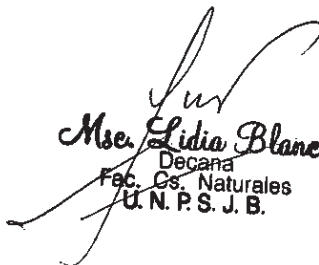
Art. 1º) Designar al Dr. **José Matildo PAREDES** como Director interino Ad-honorem de la Carrera de Doctorado en Geología a partir de 1 29 de Julio de 2011 y hasta tanto se sustancie el llamado a concurso correspondiente.

Art. 2º) Elevar copia de la Resolución al Honorable Consejo Superior.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 337 11**

  
Dra. Mónica Liliana Freije  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fec. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.